



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

ANUNCIO

D. Francisco García González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), HACE SABER:

Que estando vacante el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), como puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Intervención-Tesorería de la Administración Local y siendo urgente la provisión conforme a lo establecido en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente ANUNCIO se abre plazo de diez días hábiles, a contar desde su fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios/as interesados/as presenten las oportunas solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Las retribuciones del puesto de Tesorería son:

- Salario Base: grupo A1
- Nivel complemento de destino: 28
- Complemento específico mensual: 2.042,84 euros brutos

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Villanueva del Ariscal (Sevilla), a fecha de firma electrónica

Francisco García González (1 de 1)
Alcalde

Fecha Firma: 15/02/2024
HASH: a9456a05a67a392c37a20664be4506d

